

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30229** JOSEBA KOLDO JUANIKORENA OCHANDORENA

DECLARACIÓN DE INSOLVENCIA.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 487/06, ejecución 67/07, seguidos contra el deudor JOSEBA KOLDO JUANIKORENA OCHANDORENA con domicilio en Irura (Guipuzcoa), Calle NAGUSIA, N.º 13, se ha dictado auto de fecha 05/10/2009, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 4.190,92 euros de principal y de 800,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia - San Sebastian, 5 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial, M.ª Jesús Stampa Castillo.

ID: A090072391-1